

FECHA _____ OFICINA _____ MONEDA _____

El contrato CUENTA JOVEN EVO está integrado por los siguientes contratos de productos y servicios bancarios: Cuenta Corriente, Tarjeta de Débito Joven EVO, Banca a Distancia y Servicio de Alertas.

El presente documento recoge las Condiciones Particulares de cada uno de los productos y queda integrado con las Condiciones Generales aplicables a los mismos.

Con la firma de este contrato de CUENTA JOVEN EVO:

- Confirmo que mis **datos personales** aquí recogidos son correctos.
- He sido informado de las **condiciones particulares y generales** de los productos contratados y las acepto.
- He sido informado que las tarifas habitualmente aplicadas por la Entidad están a mi disposición en su página web y oficinas.
- He sido informado de que **las Condiciones Generales de los productos contratados han sido entregadas en mi buzón privado del servicio de e-correspondencia de la Banca a Distancia** y que puedo solicitarlas en cualquier oficina.
- Recibo las **claves confidenciales** necesarias para el uso de Tarjeta y Banca a Distancia.
- Acepto que mi **firma sea digitalizada** para verificar su corrección cuando así sea necesario.
- Acepto que los extractos y demás comunicaciones con la Entidad sean remitidos a mi buzón privado del servicio e-correspondencia de la Banca a Distancia.
- He sido informado de la **información precontractual** en cumplimiento de la Orden EHA 2899/2011 de 28 de octubre y Circular 5/2015 del Banco de España sobre transparencia y protección a los clientes de servicios bancarios y Orden ECC 2316/2015 de 4 noviembre del Ministerio de Economía y Competitividad sobre las obligaciones de información y clasificación de productos financieros, conociendo que están a mi disposición en las oficinas y en la página web de la entidad.
- He recibido el documento de **"Información al Depositante"** conociendo que están a mi disposición en las oficinas y en la página web de la entidad.

TITULAR CONTRATO

NOMBRE Y APELLIDOS _____

N.I.F. _____ TELÉFONO MÓVIL _____ E-MAIL _____

CONTRATA:

	<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> FIRMA </div>
Cuenta Corriente	
Servicio Banca a Distancia (Usuario)	
Servicio de Alertas	
Servicio Hal Cash	
Tarjeta Débito Joven EVO	
Serv. e-Correspondencia Banca Distancia	

CONDICIONES DEL CONTRATO CUENTA JOVEN EVO

Edad para contratación entre los 18 y 24 años inclusive.

Recuerda que en caso de que modifiquemos las condiciones de la CUENTA JOVEN EVO te lo comunicaremos con al menos 2 meses de antelación.

CUENTA CORRIENTE

DISPONIBILIDAD: El titular del contrato

TIPO DE INTERÉS NOMINAL ANUAL INICIAL: **0,00 %** TAE: **0,00 %** (En función del saldo diario)

PERIODICIDAD DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES: Mensual

INTERÉS DESCUBIERTO (nominal semestral): 7,25% (TIN 7,50% - TAE 7,50%)

TARIFAS:

Mantenimiento de cuenta: _____ GRATIS

Administración de cuenta: _____ GRATIS

Sobre mayor saldo contable descubierto: _____ GRATIS

Reclamación Posiciones Deudoras (Impagos): _____ GRATIS

Transferencias nacionales/comunitarias en Euros:

(Banca a Distancia): _____ GRATIS

TARJETA DÉBITO JOVEN EVO

TARIFAS:

Emisión/Renovación de tarjeta: _____ GRATIS

Emisión Extracto Mensual: _____ GRATIS

Consulta Saldo/Últimos Movimientos en cajeros: _____ GRATIS

Sustitución / Duplicado de tarjeta: _____ 3€

Disposición Efectivo en Cajeros:

Red propia y Cajeros Gratuitos: _____ GRATIS

(Consulta en evobanco.com tus "Cajeros Gratuitos")

Otras Redes Nacionales e Internacionales: _____ GRATIS 2 reintegros al mes

Resto de operaciones nacionales: _____ 100% de la Comisión aplicada por la entidad propietaria del cajero (máximo 1€)

Resto de operaciones internacionales: _____ 1€ por operación

LÍMITES DE DISPOSICIÓN: _____ Cajeros 600,00 €/ día por tarjeta

Resto canales: Saldo disponible

Fuera de España, aunque EVO no te cobra ninguna comisión por retirar dinero, las entidades propietarias de la red de cajeros pueden aplicar una tasa de recargo (surcharge fee) por su utilización.


En caso de pérdida, robo o falsificación de la tarjeta, comunícalo inmediatamente a los teléfonos que se ponen a tu disposición con este fin en la página web de la entidad.

SERVICIO BANCA A DISTANCIA

LÍMITE PARA OPERACIONES DIARIAS: 10.000,00 €

 Dirección Internet: <http://www.evobanco.com>

 Banca por Internet: <https://bancaelectronica.evobanco.com>

 Banca Móvil: descarga la aplicación desde Banca Electrónica o desde la tienda de aplicaciones smartphone

SERVICIO DE ALERTAS

TARIFAS POR TITULAR:

Cuota mensual: SMS:

E-mail:

CUENTA ASOCIADA:

SERVICIO DE HAL CASH

Cuota: Podrás consultar en evobanco.com los cajeros adheridos a la red Hal Cash.

Las Condiciones Particulares de los productos reseñados e incorporados al presente documento, en especial las referidas a la gratuidad de las comisiones y a las bonificaciones, se mantendrán siempre que se cumplan por parte del Cliente, los requisitos previstos en las Condiciones Generales de cada producto y, en particular, los indicados en la Condición General Común 4ª. En caso de incumplimiento de dichos requisitos, se aplicarán nuevas tarifas que serán notificadas al Cliente en los términos de la Condición General Común 7ª.